

Núm. 189

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 8 de agosto de 2012

Sec. V-A. Pág. 38202

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

28177 Resolución de 25 de julio de 2012, de la Dirección Gerencia del Hospital Virgen de la Torre, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de sueros para el servicio de farmacia del Hospital Universitario Infanta Leonor y para el servicio de Farmacia del Hospital Virgen de la Torre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Virgen de la Torre.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Virgen de la Torre.
- c) Número de expediente: 2012.0.003.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos/.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de sueros para el servicio de farmacia del Hospital Universitario Infanta Leonor y para el servicio de Farmacia del Hospital Virgen de la Torre.
- c) Lote: Sí, 7.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000-6.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM y Perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/03/2012, 31/03/2012, 9/04/2012 y 9/04/2012, respectivamente.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 940.445,76 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 408.889,46 euros. Importe total: 425.245,04 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de julio de 2012.
 - c) Contratista: Laboratorios Serra Pamies, S.A. Lotes 1 y 2, Baxter, S.L. lotes 3, 5, 6 y 7. El valor total referido al contrato de la empresa adjudicataria Baxter, S.L., se verá reducido en un 5% anual del total facturado que la misma efectuará en un abono contable a ambos hospitales.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 385.490,51 euros. Importe total: 400.910,14 euros.

Madrid, 25 de julio de 2012.- La Directora Gerente (Acuerdo de encomienda de Gestión de 5 de noviembre de 2007, publicado en el BOCM número 9 de 11 de enero de 2008) (d.f.), la Directora Médica Susana de Juan García (Resolución de la Directora Gerente de 9 de julio de 2012).

ID: A120055650-1